

Acto N° 33

Sesión Extraordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Goascorán, Valle el día jueves 14 de febrero del año 2019, en los amplios salones de la alcaldía municipal siendo las 4:00 pm de la tarde presidió la sesión el sr. alcalde Municipal Antonio Zelaya Flores de la vice alcaldesa la Lic. Blanco Aracely Fuentes y en presencia de los regidores por su orden prof. Nelson Alexis Ortiz, sr. Hermes Yovany Mejía prof. Edison Velasquez, sr. Ramon Pereira, sr. Alipio Gallo Majano Lic. Luis Alex Julio Cesar Villatoro Lic. Luis Alonso Sierra del comisionado Municipal P.M. Eufemio Osorio del asesor legal abog. Elvis Guadalupe Canales y de la Secretaria Municipal P.M. Leybi Natalia Burgos quien da fe.

Agenda a Desarrollar

- 1.- Invocación a "Dips"
- 2.- Comprobación del quorum.
- 3.- Apertura de la sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación de solicitudes e informes presentados por catastro Municipal.
- 7.- Sociabilización y aprobación del prestamo.
- 8.- Modificaciones Presupuestarias.
- 9.- Acuerdos y Resoluciones.
- 10.- Asuntos Varios.
- 11.- Cierre.

Desarrollo

- 1.- El Lic. Julio Cesar Villatoro elevó una oración al divino creador del universo.
- 2.- El sr. alcalde municipal declaró abierta la sesión, habiendo comprobado el quorum con asistencia de la corporación en pleno.
- 3.- La Secretaria Municipal dio lectura de la agenda, la cual fue (leída), discutida, analizada y aprobada por la corporación Municipal.
- 4.- La Secretaria Municipal dio lectura del acta lo cual fue analizada y discutida por la Corporación Municipal.
- 5.- La Secretaria Municipal dio lectura a las sig. solicitudes:
 - * Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en los Guatules, Goascorán Valle a favor de Keyla Madelen Morales Burgos.
 - * Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en El Chorro, Goascorán Valle a favor de Jaime Adonis Hernandez Prias.
 - * Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la aldea Llano de Jesus.

Goascorán, Valle a favor de Blanco Nubia Cruz Lopez

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en Llano de Jesus, Goascorán Valle a favor de Wendy Gisela Cruz Cruz.

6.- Se recibió la visita de abog. Cristian Vega asesor legal de AMHON y Lic. Yessenia Guillen administradora de la mancomunidad NASMAR para tratar sobre el tema de la aprobación del préstamo donde el alcalde municipal comenta que son 21 personas que presentaron cédulo de requerimiento Judicial del periodo 2014-2018 con un total de \$7,035,350.84 y 17 personas demandantes periodo 2010-2014 con un valor de \$9,972,171.53 a quienes se les han hecho abonos económicos, mencionando lo que Lic. Yessenia Guillen que habían dos soluciones al problema. Una sacar un préstamo y pedir a la gobernación que el presupuesto lo pague a prestaciones sugiriendo al abog. que Cristian Vega que asesore a la corporación sobre que responsabilidades tendrían si aprueban un préstamo si la ley menciona que es solamente para inversión respondiendo el abog. Cristian si el congreso lo aprueba no tiene responsabilidades la corporación, ya que el mismo congreso se encarga de publicarlo en el diario oficial la Gaceta que la misma ley dice que a los problemas se le tiene que buscar solución ya que tienen que

que actuar por acción u omisión y si no hacen nada y dejan sin operabilidad la municipalidad, podrían incurrir en responsabilidades, también aconseja hacer comités internos para que los y(las) ciudadanos se apersonen hacer su respectivo pago de impuestos a la municipalidad y recaudar mas fondos municipales. Donde también mostro su participación el lic. Julio Cesar Villatoro quien expuso que hizo algunas investigaciones con personas del tribunal superior de cuentas abog. Joaquin Manzanares y Condesa Orolia quienes le expresaron que el congreso solamente es a bal los unos que incurrir en responsabilidades, son los que aprueban el préstamo Nelson Ortez menciona que hizo investigaciones en las cuales le digeron que la corporación tenía que presentar en el presupuesto pago de pasivo laboral para poder pagar prestaciones que el congreso lo que hace es ampliar el tiempo de pago, luego de ser ampliamente analizado y discutido dicho tema el lic. Julio Cesar Villatoro propone integrar comisión para una audiencia con personal de AMHON del tribunal superior de cuentas y gobernación en la ciudad de Tegucigalpa lo cual fue aprobado por todos los miembros de la corporación.

- 7.- El Alcalde municipal junto al encargado de presupuesto Lic. Rosbin Juárez someten a aprobación una ampliación presupuestaria donde también en asesoramiento y compañía de la lic. Yessenio Guillen se hizo un análisis de dicho

ampliación lo cual fue debidamente aprobado por cada uno de los miembros corporativos de la sig. mancomunada
Ampliación presupuestaria (Expediente N° 33)

Saldo Inicial o recurso de balance por ingreso para el año 2019 \$494,679.45

Presupuesto amplior recurso de balance

F.F.	Recurso de balance	Subvención de ingreso	Ampliación por ingreso	
11-001-01-0-20	11-001-01-0-20	23.7.2.02.01.00	Transferencia para gobierno local (Inversión)	\$224,042.69
11-001-01-0-20	11-001-01-0-20	23.7.2.02.01.00	Transferencia para gobierno local (Inversión)	6.46
11-001-01-0-20	11-001-01-0-20	23.7.2.02.01.00	Transferencia para gobierno local (Inversión)	142.69
11-001-01-0-20	11-001-01-0-20	23.7.2.02.01.00	Subsidios F.H.I.S	755.15
11-001-04-0-20	11-001-04-0-20	18.7.10.01.01.2	Donación SEDIS para sala de atención del adulto mayor	153,212.94
22-153-01-0-20	22-153-01-0-20	22.2.1.01-01.2	Proyecto Muestro Cuenca río Gascaron	3,390.01
15-013-01-0-20	15-013-01-0-20	23.7.2.01.02.00	UIN/ COSUDE Fondos propios municipales	8978.64
15-013-01-0-20	15-013-01-0-20	23.7.2.01.02.00	Alquiler de paiguro	1137.15
15-013-01-0-20	15-013-01-0-20	23.7.2.01.02.00	Fondos propios municipales	103,614.32
Total Ingreso				\$494,679.45

pro. sub. Proj. Ant. 00 G	Fondo	TP	FF	Ampliación por Egresos	Recurso Asignado
11 01 03 00 23 400 11 001 01	11 001 01	20	710	Montenimiento y reparaci3n del techo de la escuela Francisco Morazan de La Peta. N=1	23 4,440.00
11 01 04 00 01 23 400 11 001 01	11 001 01	20	710	Montenimiento y reparaci3n del muro perimetral de la escuela Republica de Argentina de La Torre	4,000.00
11 01 02 00 01 23 400 11 001 01	11 001 01	20	710	Mejoramiento de techo de edificio de la escuela El Corrallo	99,844.85
11 02 00 02 00 54 200 14 011 02	14 011 02	20	610	Instalaci3n de una sala de atenci3n a la odolofonayor con capacidad de atenci3n de 30 personas el dya de lunes a viernes todo el ayo	153 212.94
15 04 07 00 01 23 400 22 153 01	22 153 01	20	330	Construcci3n de huella de concreto h. drenado en la calle de acceso que conduce de los uros a Quereita	3 390.01
15 05 03 00 01 43 110 11 001 01	11 001 01	20	190	Construcci3n de cubiculo para areas de oficina / bodega en el edificio municipal	8 3656.99
15 04 06 00 01 23 400 11 001 01	11 001 01	20	330	Reparaci3n de caja puente ubicada en calle de acceso entre la Arada y Llano Grande	2250.06
15 01 04 00 01 23 400 15 013 01	15 013 01	20	530	Mejoramiento del sistema de agua de San Andres	113 729.54
15 01 04 00 01 23 400 15 001 03	15 001 03	20	530	Mejoramiento del sistema de agua potable de San Andres	1557.15
Total Inversi3n					494,679.45
Total Ampliaci3n					494,679.45

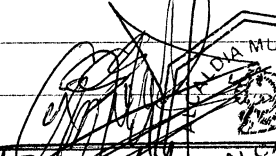
Pasa a la sig. Pagina

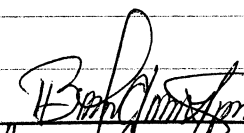
* La Nota marginal inscrita en el
acto N=CXL de fecha 1 de Septiembre
2004 a favor de Alcides Humberto
Monzonarez Alvarenga y Marro de la
Luz Guevara Sierra es valido.

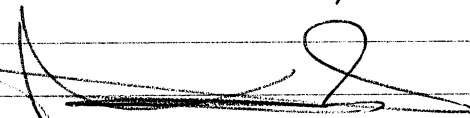
* La Nota marginal inscrita en el
acto 18 de fecha 1 de agosto
del 2013 en un Dominio Util a
favor de Isabel Reyes es valido.

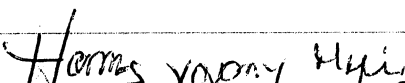
* La Nota marginal inscrita en el
acto N=20 de fecha 1 de septi-
embre año 2018 a favor de
Bertha Lidia Rivera es valido.

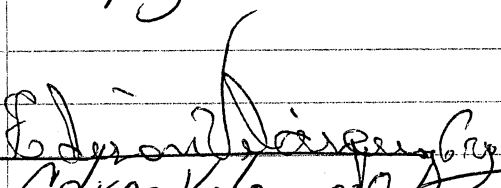
B- No habiendo mas de que hablar
se dio por terminada la sesión
siendo las 7:30 pm

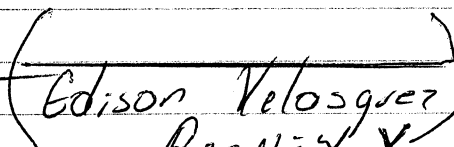

Antonio Lelays Flores
Alcalde Municipal

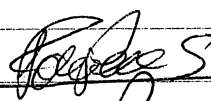

Blanca Arce de Huerto
Vice alcaldesa.


Nelson Alexis Ortiz
Reg N=1


Hermes Yovany Mejia
Reg. N=2

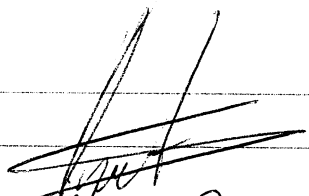

Edison Velosquez
Reg N=3

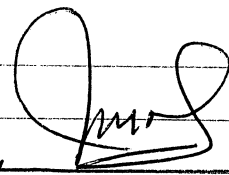

Edison Velosquez
Reg N=4 X

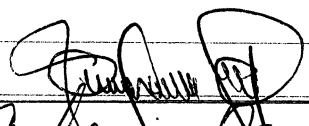

Ramon Pereira Sosa
Reg N=4

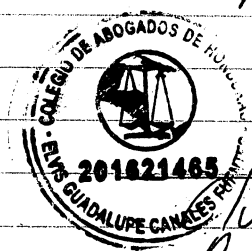

Alvaro Gallo Mojano
Reg N=6

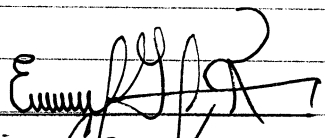
pasa a lo sig. paginas

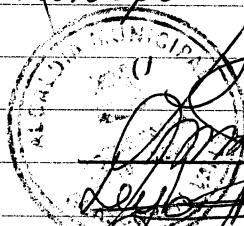
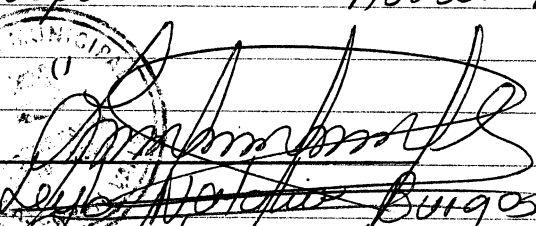

Luis Alonso Sierra
Reg N=7


Julio Cesar Villatoro
Reg N=8


Eutimio Osorio
Comisionado Municipal




Luis Conales
Asesor Municipal



Rafael Burgos
Secretario Municipal